Asunción, 01 de diciembre de 2022

NOTA DUOC Nº 335/2022

Señor:
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda, con relación al Contrato N° 22/2022 suscripto entre el Ministerio del Interior y la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en el marco de la adjudicación de la **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 07/2022 "Contratación de Seguro de Edificios y Vehículos del MDI – Plurianual" ID N° 419.581.**

En ese sentido, y en atención a lo establecido en el art. 3° inc. a) de la Resolución DNCP N° 3893/20 se remite la siguiente justificación en carácter de **DECLARACIÓN JURADA** de conformidad a los siguientes términos:

Esta Cartera de Estado procedió a la suscripción del contrato con antelación al plazo establecido en el art. 81° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, relacionado a la interposición del recurso de protesta, considerando primeramente que, se trata del seguro de vehículos utilizados con alta frecuencia para traslados de funcionarios del Ministerio el Interior que desarrollan labores dentro de todo el territorio nacional, dicho seguro es de suma importancia para la Institución, considerando que entre los vehículos asegurados se encuentran los automóviles Ford Focus cuya vigencia fenecía el 16 de noviembre del presente año.

Por otra parte, actualmente han transcurrido los días establecidos para la interposición del recurso de protesta, sin que se haya presentado protesta alguna; por lo tanto, en atención a todo lo expuesto y, considerando que los vehículos no pueden ser utilizadas sin contar con dicho seguro, se consideró pertinente proceder a la firma del contrato y contar con la cobertura necesaria para el usufructo de estas.

Se remite la presente justificación, a los efectos de solicitar la emisión del Código de Contratación respectivo, a fin de que esta Convocante pueda satisfacer sus necesidades en el menor tiempo posible, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Sin otro particular, esperando la publicación del llamado de referencia, me despido atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR – Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. Lorena Araujo, Directora
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

LA/ec